

The logo for SPIDO (Sindicato Profesional Independiente Docente) features the word "SPIDO" in a bold, blue, sans-serif font. The letters are set against a circular background with horizontal lines radiating from the center, creating a sunburst or globe effect.

Antonio Molina Núñez, Presidente del SINDICATO PROFESIONAL INDEPENDIENTE DOCENTE, SPIDO,

CERTIFICA

que

Don LUIS ZURITA HERRERA

con N.I.F. **74666101-M**, HA SUPERADO la actividad denominada

“FUNDAMENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS DE LA PROGRAMACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL-I”

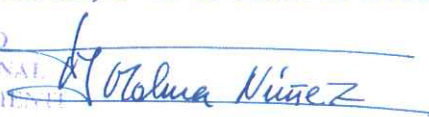
realizada en la modalidad **CURSO**, submodalidad **DISTANCIA**, celebrada en **Murcia** del **1 al 15 de Junio de 2009**, con una duración de **30 horas**, equivalente a **3 créditos**.

Este curso se ha efectuado en virtud del convenio suscrito entre la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación y el **SINDICATO PROFESIONAL INDEPENDIENTE DOCENTE, SPIDO**, con fecha 2 de Enero de 2008, en el marco de la Orden de 13 de junio de 2005, de la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia, por la que se regula la tipología, convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado y se establecen las equivalencias de las actividades de investigación y de las titulaciones.



Murcia, a 15 de Junio de 2009

SINDICATO
PROFESIONAL
INDEPENDIENTE
DOCENTE

A handwritten signature in blue ink, reading "Antonio Molina Núñez", written over a horizontal line.

Fdo.: Antonio Molina Núñez
PRESIDENTE

Sindicato Profesional Independiente Docente
SPIDO

DILIGENCIA:

Para hacer constar que a los efectos del reconocimiento establecido en la Orden de 13 de junio de 2005 (B.O.R.M. del 22 de junio), el certificado de la actividad **FUNDAMENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS DE LA PROGRAMACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL-I**, expedido por , - **SINDICATO PROFESIONAL INDEPENDIENTE DOCENTE, SPIDO** - institución colaboradora en virtud del convenio suscrito por la Consejería de Educación Formación y Empleo en materia de formación permanente, está homologado por resolución de **8 de mayo de 2009** de esta Dirección General con el código **00000125-0393-09**, asignándole a la actividad **30 horas y 3 créditos**.

Para que conste se expide la presente acreditación, que para su validez forma parte inseparable del certificado emitido por la citada institución, en Murcia a 15/06/2009.



Fdo: Yolanda Royo Barañano
Subdirectora General de Promoción
Educativa e Innovación.